



MUNICIPIO DE SANTA FE DE LA CIUDAD DE SANTA FE SECRETARÍA LEGISLATIVA
18 DIC 2024
HORA: [] [] [] [] [] []
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION Nº 24928

VISTO:

El expediente CO-0062-01997538-2 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica, económica y operativa, a través de la Secretaría que corresponda, para poner en valor la plaza ubicada en la intersección de las calles Coronel Espora y García Vieyra, contemplándose la reparación y/o reposición de los juegos infantiles existentes como así también, aquellas intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad.


Art. 2º: De resultar favorable los estudios a que se refiere el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

Art. 3º: Ejecutadas que resulten las tareas precedentes el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 5º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 12 de diciembre de 2024.-


JULIETA VERA SAIZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Expte. CO-0062-01997538-2 (PC)

PROMULGACIÓN TÁCITA
Fecha: **07** ENE 2025
Dirección de Legislación y MEU